

(9)65920640

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
N° 777
Fecha Entrada 31-03-2022
Fecha Salida _____

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 23 del mes de de abril del año 2022, en sede junta de vecino de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada comite de vivienda "villa el encanto", N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 583 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 26 5480, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 16:00 horas y hasta las 18:00 horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 13 del mes de abril del año 2022, en Sede junta de vecino de la comuna de Longaví, esto es, ante el presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre: Luis Aliro Cerda Cerda
Secretario Comisión Electoral

Firma:

Nombre: Emelina Vivanco Marquez
Presidente Comisión Electoral

Firma:

Nombre: Leonel Marambena Mendez
Vocal de Mesa

Longaví, a 31 días del mes de marzo del año 2022